



LESAKAKO UDALA (NAFARROA)
AYUNTAMIENTO DE LESAKA (NAVARRA)

AYUNTAMIENTO DE LESAKA

Baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes

No habiendo podido ser notificado los siguientes expedientes relativos a baja de oficio del Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Lesaka, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Lesaka:

1.- Incoar expedientes de baja de oficio de conformidad con lo previsto en el artículo 72, en relación con el artículo 54. Ambos del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales a,

N.º RESOLUCIÓN	DNI/NIE/PASAPORTE	DOMICILIO
457/2020	BA4580855	IZOTZALDEA, 15- 2.
458/2020	CO2501334	BITTIRIA KALEA, 24 – 2D
459/2020	X05200556A	BITTIRIA KALEA, 29 -2 .I
26/2021	12CP93952	ALKAIGA BEHEKO KALEA, 18

2.- Notificar la apertura de expediente y conceder un plazo de quince días para alegaciones.

Lesaka, a 30 de agosto de 2021.

El alcalde,



Ladis Satrustegui Alzugaray